



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de octubre de 2016, de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Miguel Ángel Berrozpe e Hijos(Mabesa),S.A., por las obras de renovación de aseos en la planta 2ª de primaria, suelos en aulas de infantil e instalación de línea de vida en cubierta de primaria del C.P. Doctores Castroviejo, cuyo importe asciende a 2.152,25 €.

3.- Aprobación del proyecto de las obras de mejora de la movilidad urbana en la calle Portillejo, Segundo Arce y Madre de Dios y adjudicación del contrato a la UTE Estrena Logroño, por un importe que asciende a 52.067,46 €.

4.- Recepción de los trabajos de "Adaptación del nivel de accesibilidad de la WEB del Ayuntamiento de Logroño" realizada por la empresa Ilunion Accesibilidad, Estudios y Proyectos,S.A.

5.- Aprobación del expediente de contratación de evolución del sistema de gestión de expedientes de seguridad en la edificación e inspección técnica de edificios del Ayuntamiento de Logroño, apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto para esta finalidad que asciende a 40.000 €.

6.- Convalidación de varias actuaciones realizadas por la empresa Eulen S.A. para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño por un importe de 21.846,84 €, a la vez que se aprueban la ejecución de otras mejoras por importe de 6.722,49 € lo que hace un total de 28.569,33 €, que se financia a cargo de la bolsa financiera del 5% de la anualidad prevista para el contrato de acuerdo con lo dispuesto en la condición 5ª del

pliego que rige el contrato de conservación y mejora de zonas verdes.

7.- Devolución de la fianza definitiva del contrato de suministro de la fase II Bis de la Red digital de comunicaciones DMR del Area de Interior del Ayuntamiento de Logroño, cuyo importe asciende a 2.933,88 €.

8.- Modificación del contrato suscrito con la empresa Arquisocial,S.L., para la gestión del Centro Municipal de Acogida ubicado en el Polideportivo del C.P. General Espartero, durante la campaña de vendimias 2016 a efectos de refuerzo del personal de atención del albergue de forma extraordinaria, y aprobación de un gasto que asciende a 4.886,64 €.

9.- Liquidación del contrato del espectáculo pirotécnico con la empresa Pirotecnia Esteban Martin,S.L., realizado el 17 de septiembre de 2016 con motivo de las Fiestas de San Mateo 2016 detrayendo la cantidad de 5.715 € correspondiente a los materiales que dejaron de explotar, arrojando un importe total del contrato de 12.285 €. Requerimiento a la citada empresa para la indemnización de los daños y perjuicios ocasionados valorados en 71,64€.

10.- Aprobación del expediente de contratación para la evolución del sistema de gestión de notificaciones (Central de correos) procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria para lo que se aprueba un gasto que de 145.000 €.

11.- Autorización para la tramitación anticipada y aprobación expediente de contratación suministro de cuatro vehículos destinado a patrullero tipo P-1 de la Policía Local en régimen arrendamiento. Aprobación de un gasto que asciende a 172.800 €, conforme el siguiente desglose: año 2017 (abril-diciembre), 43.200 €; año 2018, 57.600€; año 2019 57.600 €; año 2020 (enero a marzo), 14.400 €.

12.- Autorización para la tramitación anticipada del gasto de 1.556,40 € para el mantenimiento de licencias Deep Freeze y MYPC utilizadas en la Biblioteca Municipal Rafael Azcona correspondiente al año 2016

13.- Autorización para la tramitación anticipada del gasto de 860,31 € correspondiente a la renovación del soporte de licencias oracle para ampliación de la web municipal y soportes linux y VM correspondiente al año 2017.

14.- Autorización de la tramitación anticipada del gasto de 17.908 € correspondiente al alquiler de carrozas para la cabalgata de Reyes Magos 2017.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2016 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. 2/2010 ,para la financiación del préstamo de refinanciación 2/2010, por un importe que asciende a 170.899,22 € del que 14.649,22 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.

16.- Aprobación de la relación de facturas nº 97/2016 por un importe que asciende a 1.247.061,11 €.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

17.- Aprobación de las normas para las Instalaciones de Alumbrado exterior Navideño. durante la campaña 2016-2017.

18.-Modificación del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Agricultura, Ganadería y M. Ambiente y el Ayuntamiento de Logroño para la mejora del Punto Limpio.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

19.- Desestimación de solicitud de D.Alberto Acedo Agudo de devolución parcial del IVA devengado por la enajenación de inmueble de propiedad municipal sito en Travesía de Palacio 6.

20.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Gestión y Promoción de Viviendas Iregua S.L. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de septiembre de 2016 en el que se acordaba la resolución del contrato de concesión en parcela L.R.2 del polígono La Portalada II, por incumplimiento del contrato por el adjudicatario.

21.- Renuncia del Ayuntamiento al ejercicio del derecho de tanteo pactado a su favor sobre la plaza de aparcamiento 189 sita en aparcamiento Valcuerna.

ASUNTOS DE VIVIENDA

22.- Concesión provisional de subvenciones para la realización de la Inspección Técnica de edificios (ITE) del año 2016 a los solicitantes (admitidos provisionalmente) por un importe de 234.722,11 €, procediendo a la publicación de la lista de excluidos y desistidos.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

23.-Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial de un crédito por importe de 64.161,33 € , con objeto de abonar a la empresa DKV Seguros S.A.E. y Reaseguros, S.A. los servicios prestados durante el mes de junio de 2016 por la gestión indirecta de la asistencia sanitaria a funcionarios de carrera e interinos.

24.-Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial de un crédito por importe de 64.005,23 € , con objeto de abonar a la empresa DKV Seguros S.A.E. y Reaseguros, S.A. los servicios prestados durante el mes de julio de 2016 por la gestión indirecta de la asistencia sanitaria a funcionarios de carrera e interinos.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

25.-Adjudicación provisional de la 2ª Convocatoria de Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de acciones en materia de Servicios Sociales y Salud del año 2016, concediendo 2.500 € a la Asociación de jubilados de Valvanera; 1.500 € a la Asociación de enfermos de Parkinson y 16.000 € a la Asociación Española contra el Cancer.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

26.- Aprobación de la XIV Addenda al Convenio de Colaboración con la Cámara Oficial de

Comercio e Industria de La Rioja para la iluminación Navideña de las zonas comerciales en Logroño en la campaña 2016/2017, para lo que se aprueba un gasto de 75.048,50 €.

27.- Cesión del Teatro Bretón a la CLA Pepe Eizaga para la celebración del Ciclo de Zarzuela durante el mes de diciembre de 2016.

ASUNTOS DE FESTEJOS

28.- Aprobación de la segunda convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones y entidades para el desarrollo de acciones en materia de Festejos para el año 2016, aprobando un gasto para esta finalidad que asciende a 37.050 €.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA

29.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Septiembre de 2016

ASUNTO DE URGENCIA

30.- Aprobación de las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, turno libre, de cinco plazas de bombero conductor, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala, servicios Especiales, Grupo C/C1, Clase, extinción de incendios.